

# UNA MODERNA HISTORIA DE LA IGLESIA EN AMERICA

Francisco Mateos, S. J.

La Biblioteca de Autores Cristianos nos ofrece una novedad bibliográfica muy digna de tenerse en cuenta. Se trata del primer volumen de los dos que ha de tener la "Historia de la Iglesia en la América Española", obra de los jesuitas PP. León Lopetegui y Félix Zubillaga. En este primer volumen se presenta una Introducción general compuesta por el P. Lopetegui, y todo lo referente al antiguo Virreinato español de México y las Antillas (aunque sin las Filipinas, cuya audiencia de Manila dependió siempre de este Virreinato), escrito por el P. Félix Zubillaga.<sup>1</sup>

Este tomo y el que se ha de publicar completan la "Historia de la Iglesia Católica" en cuatro volúmenes, compuesta por los PP. García Villoslada, Llorca y Montalbán, iniciada bajo la idea e iniciativa del P. Pedro Leturia y que se terminó de publicar el año 1960.<sup>2</sup>

He aquí el juicio que nos ofrece de esta obra el eminente historiador y americanista P. Francisco Mateos S. J., bien conocido sobre todo en América del Sur, donde habitó por varios años y a donde ha vuelto últimamente con ocasión de las festividades dedicadas al P. Anchieta en el IV centenario de la fundación de Río de Janeiro.

La Introducción general (págs. 1-208) tiene mérito por la multitud y variedad de las materias escogidas, y por la sólida y extensa erudición del autor, que muestra conocer bien los principales temas que son en nuestra edad motivo de controversia, y a los que aporta ante todo multitud de datos ciertos y positivos. Los antecedentes de las navegaciones portuguesas y el ensayo de cristianización de las islas Canarias del siglo XV, el problema de las Bulas Alejandrinas, llamadas así por el Papa Alejandro VI que las otorgó, el de las críticas violentas y desorbitadas del Obispo Las Casas, el del con-

cepto auténtico del indio americano con la consiguiente institución de las encomiendas, reparcimientos y servicios personales, la escuela jurídica de Salamanca en relación a los justos títulos de guerra y dominio sobre las razas autóctonas, el regio Patronato Indiano sobre las iglesias ultramarinas con sus circunstancias y condiciones especiales. Estos temas y otros muchos afines son los que se van sucediendo a lo largo de 19 densos capítulos, en los que el autor se esfuerza por seguir un prudente término medio entre las tendencias actuales frecuentemente distintas y aun opuestas.

Pienso que a los estudiosos les será la Introducción provechosa como iniciación a la Historia Eclesiástica Americana, y aun a la civil o general, aunque si a la Eclesiástica estrictamente nos atendemos, tal vez más de cuatro cosas podrían omitirse o suponerse, y en cambio profundizar algo más en varias cuestiones de misionología americana teórica, como el problema de la fe que era posible predicar a los indios, dada su rudeza y atraso mental, el del bautismo, eucaristía, matrimonio y órdenes sagradas, que tanto se discutieron durante los primeros años en México o el Perú, la coordinación entre el trabajo de las órdenes religiosas, reglamentado en un principio por la llamada bula "Omnimoda", de Adriano VI, y los obispos y clérigos seculares, el de los diezmos y otros. En mi opinión, el problema del Regio Patronato está tratado con demasiada extensión y recargado sin necesidad en lo referente al Vicariato indiano, y aunque tiene el mérito de deshacer no pocos prejuicios contra él, propios de los tiempos modernos, sin embargo todavía deja rezumarse cierta prevención adversa, a pesar de tener en su favor la creación de un continente que a la hora de la emancipación era tan profundamente cristiano, con sólo tres siglos de predicación evangélica, como los viejos países de Europa, España o Italia, por ejemplo. Asimismo en el concepto cierto e histórico del indio y en cuanto a encomiendas, creo que el autor conoce poco la realidad americana. Así dice, v. gr., que "el Estado iba cayendo en la cuenta de la mayoría de edad de la población de origen indio" (pág. 105), y que "la minoría de edad se fue prolongando a los indios demasiado en las regiones donde la colonización y la conversión eran antiguas y

1. LEON LOPETEGUI, S. J., y FELIX ZUBILLAGA, S. J., "Historia de la Iglesia en la América Española": Vol. I, Méjico, América Central, Antillas. Madrid, 1965; 20 por 12,5 cm., LIX, 945 y XLVIII págs. de láminas al fin fuera de texto. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), vol. 248.

2. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), Madrid, Editorial Católica, Vols. 54, 76, 104, 199.

arraigadas" (pág. 99), o que la legislación paternalista era "menos apta para crear en los indios más rápidamente sus responsabilidades cívicas y religiosas" (pág. 172); conceptos que agradarán sin duda a indigenistas exagerados, y parecerán razonables a distancia desde Europa, pero que en Bolivia o Quito harán torcer el rostro o sonreír a quienes vean las muchedumbres de indios en La Paz o el Panecillo de Quito, que después de cuatro siglos y medio de estar en contacto con la civilización, viven, visten y trabajan refractarios a la cultura de los blancos, como en tiempo de los Incas<sup>3</sup>. Del mismo modo la encomienda se describe como inevitablemente unida a la esclavitud indígena, y en mi opinión fue una institución en sí justa y razonable, que resultó útil a la incorporación del indio a las sociedades hispánicas ultramarinas; más aún, la he visto supervivir sustancialmente la misma en Bolivia por las haciendas grandes del altiplano o de los "Yungas", en que los indios trabajan tres días semanales para el amo y los demás para ellos mismos en tierras que les daba el amo, y vivían felices; esto, claro es, sin negar abusos pretéritos y tal vez presentes, en los cuales todavía cabe pensar qué parte corresponde a maldad de los amos, en general personas cristianas y respetables, y cuánto se debe y en qué proporción a la idiosincrasia indígena.

La segunda parte del volumen dedicado a México, Centro América y Antillas, me ha producido verdadera satisfacción, y felicito muy sincera y fraternalmente al autor P. Félix Zubillaga. El cual ha fundamentado su labor, por necesidad sintética, en las mejores fuentes históricas que se conservan, y sin grandes pretensiones estadísticas y aun con descuidos en la misma dicción, nos ha servido una serie de resúmenes de textos conciliares, crónicas de órdenes religiosas, biografías breves de obispos y frailes misioneros, apreciables datos estadísticos, galería de los estupendos monumentos de arte religioso en catedrales e iglesias conventuales; reseña de los grandes escritores eclesiásticos y otros elementos de cultura en universidades y colegios, y, en fin, una verdadera "silva" de datos en general seguros y bien aquilatados, que hacen del volumen un excelente Manual con la verdadera estampa de la Iglesia Americana en el antiguo virreinato de México, y que traza la extensión y profundidad alcanzada por el cristianismo durante los tres siglos de unión hispánica en la parcela del Nuevo Mundo situada al norte del istmo de Panamá. México fue llamado Nueva España, nombre significativo que encierra todo un índice y programa de la acción desarrollada por los heraldos de la fe que pasaron a ultramar en las carabelas y galeones ibe-

ricos: crear nuevas Españas donde floreciese la fe de Recaredo, Pelayo, San Fernando o Isabel la Católica.

La narración abarca unas setecientas páginas en treinta capítulos, sin ninguna división en partes que aparezca al exterior, ni siquiera de las diversas repúblicas constituidas a la hora de la emancipación en el primer cuarto del siglo XIX; todo va mezclado siguiendo fundamentalmente el orden cronológico, que por un lado explica mejor la unidad interna genética de los acontecimientos, aunque es probable que los diversos países autónomos, como Guatemala, El Salvador o Costa Rica, prefieran tener todo junto, lo que a cada cual se refiere; y en cuanto a épocas históricas, que como digo no se distinguen, hay, a mi parecer, tres bien definidas, coincidentes de modo muy general con los tres siglos de acción hispánica: siglo XVI y la época heroica de la conquista e implantación de la fe, siglo XVII de sedimentación y afianzamiento, y siglo XVIII de madurez o mayoría de edad con las grandes misiones del Norte y los avances por California, Nuevo México y Tejas, éstas hoy pertenecientes a Estados Unidos, juntamente con los síntomas de interna descomposición introducida con la dinastía borbónica por la irreligiosidad dieciochesca de la Ilustración y el Despotismo regalista. Estas tres épocas, tal vez por fines didácticos o de metodología sería útil quedasen señaladas, porque si no la narración histórica resulta pesada y monótona con su tanto de confusión y oscuridad.

Hay capítulos muy bien logrados, como el XII sobre la Iglesia docente y reformadora, con el problema de dar las órdenes sagradas a los indios en el siglo XVI; el XIV del Yucatán, XVI y XVII, aunque en este segundo capítulo me parecen demasiado extensos los extractos del III Concilio Mexicano de 1585; finalmente los cap. XX y XXIX acerca del arte sacro mexicano. En cambio, en el cap. X sobre el culto a la Virgen de Guadalupe, aunque tratado con todo rigor histórico, es posible no satisfaga a muchos mexicanos, escollo que se podría haber evitado con la simple exposición de las diversas teorías, dejando para el lector elegir por sí las soluciones que le parezcan razonables. Sobre la Orden de la Merced manifiesta el autor juicio un tanto peyorativo que no creo justificado (págs. 515, 735) al decir que los mercedarios en el Perú "contaron varones insignes, predicadores, sabios, obispos, más bien que misioneros", cuando están llenas las serranías de los Andes desde Tucumán a Colombia o las llanadas costeras, de doctrinas de indios fundadas y servidas por mercedarios, lo mismo que Centro América; pudieron sí, tener altibajos, como las otras órdenes, pero no es posible regatear los méritos al igual de los de las mendicantes primitivas. Una manifiesta errata de imprenta se ha des-

3. F. Mateos, *Indianismo e Indigenismo*, publicado en *Razón y Fe*, noviembre de 1964, págs. 371-378.

lizado al hacer a Fray Francisco Toral Obispo de Popayán (pág. 328); pero, en cambio, late un error en la noticia de que Fray Julián Garcés conoció en Granada al Beato Juan de Avila y lo quiso llevar a México, pero el Arzobispo de Sevilla lo retuvo en España, cosa que dicen los antiguos biógrafos, pero el motivo verdadero fue haber sido el Beato Avila cristiano nuevo y estar prohibido el pase de los tales a América.

Bien ocupado el P. Zubillaga en hacer los extractos de viajes crónicas o informes oficiales; al Rey de obispos o comisarios religiosos, no suele detenerse en asuntos de generalización que lleven consigo problemática de cosas discutibles; y hace bien, porque tales cuestiones deben tratarse a fondo u omitirse del todo, no contentándose con afirmaciones hechas al socaire y como de pasada. Sin embargo, sobre la condición de los indios en orden a recibir la fe, dice de los pueblos de misiones franciscanas en México y procedimientos usados, que "no eran ni mucho menos los métodos ideales, ni de colonización ni de evangelización", y que "podían haber fundado pueblos con contactos e influjos forasteros" (pág. 396), donde apunta las razones clásicas en favor de la encomienda; y en cambio al hablar de Tamaulipas afirma de "la intervención española, que aspiraba al mercado de esclavos" (pág. 617), donde enuncia el estigma inseparablemente unido a la encomienda según sus detractores; y todavía: "este acosamiento del indígena, considerado siempre menor de edad, y esta ansia de regular y metodizar todos los momentos de su vida bajo la escrutadora e incesante mirada de la autoridad civil o eclesiástica, poco favorecía el desarrollo gradual de sus facultades" (pág. 765), palabras que parecen sacadas de discurso o soflama de cualquier congreso moderno indigenista. Asimismo del Real Patronato indiano comenta que la "sujeción económica de las diócesis ultramarinas a la Corte era hipoteca muy pesada que comprometía seriamente la libertad de toda actividad eclesiástica" (pág. 663), y narra el conflicto ocurrido entre el Virrey de México, Marqués de los Gelves y el Arzobispo La Serna, aunque al final intervino el Rey estableciendo el orden (pág. 725); y tratando de vicios públicos y corrupción en Cuba, añade "más fácil en ultramar por la tardía e irrisoria sanción a que estaba sujeta" (pág. 473); muchas veces no era tan irrisoria, y desde luego otra es la imagen auténtica del Patronato, muy beneficiosa en su época para las misiones ultramarinas; aunque, dicho sea en alabanza del autor, es parco en referir piques o roces de jurisdicción o preferencia entre ambas potestades eclesiástica y civil de que están llenos los archivos.

Acerca de los jesuitas y su expulsión por Carlos III en el siglo XVIII, dice ante todo el

autor que "el cargo de confesor real ejercido por los jesuitas hasta la venida de los Borbones" (pág. 909), lo que debe tener alguna errata grave de imprenta, porque la verdad es que dicho cargo no fue ejercido por jesuitas hasta dicha época. Añade que "la antipatía por la orden ignaciana de muchos purpurados de la curia romana y de no pocos obispos y religiosos españoles, no podemos fundamentarla en la dimensión antirreligiosa" (pág. 908), y que "para su rápida y pacífica aplicación (del sistema político de Carlos III) se consideraba incompatible la existencia del poder jesuítico" (pág. 910); ideas éstas muy caras a cierto grupo de profesores españoles contemporáneos, poco amigos de jesuitas, que en mi opinión encierran su tanto de fantasía y están insuficientemente demostradas. Hasta que la enorme cantidad de papeles de toda clase incautados por el poder público a la Compañía de Jesús al ser expulsada, y que se conservan en varios archivos de Madrid, no sean debidamente estudiados, es prematuro hacer afirmaciones tan categóricas y desorbitadas.

**DISTRIBUIDORES PARA  
EL SALVADOR:**

**Tónico Reconstituyente  
Droguería Cosmos**

Calle Delgado 317 — Tel. 21-31-00.